

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones restringidas de Secretarios de la Rama de Tribunales por la que se señalan día para el sorteo de opositores y fecha de comienzo de los ejercicios.

En sesión celebrada el día de la fecha, el Tribunal ha acordado señalar el día 12 de mayo próximo, a las cinco de la tarde y en la Biblioteca de este Ministerio, para celebrar el sorteo que determine el orden de actuación de los opositores. Asimismo se convoca a todos los opositores para la práctica del primer ejercicio en el lugar anteriormente indicado, a las cuatro de la tarde del día 23 de mayo, en primera vuelta, y el día 24, en segunda vuelta.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Presidente del Tribunal, Enrique Cid.—El Secretario, Francisco Burguete.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca a las aspirantes admitidas al examen de ingreso convocado por Orden de 13 de diciembre de 1960 para el comienzo de los correspondientes ejercicios.

Se convoca a las señoritas admitidas a dicho examen para realizar los ejercicios a que se contrae la convocatoria el día 22 de mayo próximo, a las nueve de la mañana, en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria, Madrid), en el Aula de Tisiología.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas. Madrid, 26 de abril de 1961.—El Director general, P. D., Vicente Díez del Corral.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se convoca concurso para la provisión de diversas plazas de Médicos Tisiólogos de Dispensarios comarcales.

Vacantes diversas plazas de Médicos Tisiólogos de Dispensarios comarcales, se convoca concurso para la provisión ordinaria en turno de antigüedad de dichas plazas y las resultas que puedan producirse, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Las plazas a proveer son las siguientes:

Villarrobledo (Albacete).
Mahón (Baleares).
Trujillo (Cáceres).
Segorbe (Castellón).
Ordenes (La Coruña).
Ayamonte (Huelva).
Cisterna (León).
La Bañeza (León).
Calahorra (Logroño).
Rivadésella (Asturias).
Arrecife (Las Palmas).
Aruca (Las Palmas).
La Guardia (Pontevedra).
Guernica (Vizcaya).
Ortuella (Vizcaya).
Tarazona (Zaragoza), y las resultas que puedan producirse.

2.ª Podrán tomar parte en este concurso los Médicos Tisiólogos de Dispensarios comarcales que formen parte del correspondiente escalafón, teniendo obligación de permanecer los facultativos destinados por este concurso, durante un plazo máximo de un año, en la plaza que se les adjudique, con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1944.

3.ª Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles, computables a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro general de este Organismo o en las dependencias que se establecen en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de abril de 1961.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcoven.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de treinta plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de treinta (30) plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado, de la plantilla de esta provincia, procede publicar la lista de los admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos.

Aspirantes admitidos:

1. D. José Gil Arbiol.
2. D. Cándido Alcón Escorihuela.
3. D. Isidro Iranzo Iranzo.
4. D. Félix Lahoz Nuez.
5. D. Ismael Fonte Tena.
6. D. Joaquín Pascual Brumos.
7. D. Antonio Jabalera Molero.
8. D. Julio Lizandra Tomás.
9. D. Santos Armengod Pascual.
10. D. Doroteo Sanz Martín.
11. D. Isaias Górriz Rumirol.
12. D. Bernardo Sánchez Lorente.
13. D. Ramón Herranz Hernández.
14. D. Vicente Fonte Tena.
15. D. Juan Sánchez Pérez.
16. D. Ezequiel Artola Piquer.
17. D. Leoncio Millán Gresa.
18. D. José Romero Pérez.
19. D. Vicente Santafé Pastor.
20. D. Martín Zaera Cerdá.
21. D. José Faure Belsa.
22. D. José Tomás Badenas.
23. D. Manuel Pérez Romero.
24. D. Bernabé Pérez García.
25. D. Andrés Pérez Romero.
26. D. Miguel Sanz Montolio.
27. D. José Sánchez Moya.
28. D. José Lahoz Villarroja.
29. D. Félix Miguel Paricio.
30. D. Antonio Marzo Cirujeda.
31. D. Rubén Solsona Fabregat.
32. D. Tomás Castel Camañes.
33. D. Angel Aldabas Guillén.
34. D. Juan Jarque Colás.
35. D. Vicente Herreros Royo.
36. D. Daniel Mor Mor.
37. D. Juan Francisco Torres Izquierdo.
38. D. Evaristo Badenas Fradas.
39. D. Valentín Ibáñez Santafé.
40. D. Jesús Herrando Gracia.
41. D. Isidro Rosales Monterde.
42. D. Tomás Martín Magallon.
43. D. Alvaro Alcón Zaera.
44. D. Vicente Colomer Zaera.
45. D. Arturo Gracia Sinués.
46. D. José Magallón Gimeno.
47. D. Jerónimo Gómez Guillén.
48. D. Valentín Tomás Píou.
49. D. Ismael Torres Caballero.
50. D. Francisco Valiente Blanco.
51. D. Fernando Martín Frasnado.
52. D. León Gil Lapuente.
53. D. Angel González Altaba.
54. D. Rafael Siurana Serret.
55. D. Vidal Salvador Villarroja.
56. D. Manuel Villarroja Torres.
57. D. Pedro González Blasco.
58. D. Pedro Contamina Millán.
59. D. Andrés Gimeno Gracia.
60. D. Julio Gargallo Gargallo.
61. D. Ramón Boix Oliver.
62. D. Antonio Baltrán Méndez.
63. D. Francisco Sebastian Fortea.
64. D. Manuel Catalán Catalán.

65. D. Juan José Tomás Martín.
66. D. Constantino Bagueña Casas.
67. D. Jorge Valero Gómez.
68. D. Valero Calvo Chavarrias.
69. D. José Martín Pérez.
70. D. Vicente Zaera Gil.
71. D. Emilio Mateo Armengod.

Aspirantes excluidos:

- D. Joaquín Julve Bono.
D. Leandro Turón Espallargas.
D. Marcos Pérez Sánchez.
D. Rodrigo Castel Elxarch.

Por esta Jefatura ha sido nombrado el Tribunal que ha de entener con los exámenes, pruebas y comprobación de conocimientos que señala el artículo 3.º del Reglamento orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado, que consta del Ingeniero-Jefe y un Ingeniero y un Ayudante de la plantilla de esta provincia.

Los opositores admitidos deberán presentarse en esta Jefatura—carretera de Valencia—el día 20 de junio del presente año, a las once horas de la mañana, en que darán comienzo los ejercicios.

Todo aspirante que no se halle presente al ser llamado a efectuar alguna de las pruebas de que consta el programa, se entenderá que renuncia al derecho de seguir actuando.

Lo que se publica para general conocimiento.

Teruel, 27 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María del Villar.—1.756.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Real Academia Nacional de Medicina por la que se anuncia para su provisión una plaza de Académico de número, Doctor en Farmacia, en la Sección de Terapéutica y Farmacología.

La Real Academia Nacional de Medicina, en sesión celebrada el día 25 de abril de 1961, acordó anunciar para su provisión una plaza de Académico de número, Doctor en Farmacia, vacante en la Sección de Terapéutica y Farmacología, por fallecimiento del excelentísimo señor don José Casares Gil.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes, aprobados por Decreto de 21 de mayo de 1954, se requiere para optar a la plaza anunciada:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener el grado de Doctor en la Facultad de Farmacia.
- 3.º Contar con quince años, al menos, de antigüedad en el ejercicio de la profesión.
- 4.º Haberse distinguido notablemente en las materias de la Sección a que pertenece la vacante por medio de publicaciones, trabajos prácticos, cursos, conferencias o por una práctica acertada y meritoria que le haya granjeado un reconocido prestigio.

Se abrirá un plazo de quince días naturales, a partir de la aparición de esta vacante en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse en la Secretaría de la Real Academia Nacional de Medicina, calle de Arrieta, número 12 (de diez de la mañana a dos de la tarde), propuestas firmadas por tres señores Académicos a favor del candidato que crean que reúne condiciones para ello. No podrán tramitarse aquellas propuestas que lleven más de tres firmas.

Las propuestas irán acompañadas de una declaración jurada de los méritos e historial científico del candidato propuesto y de una declaración solemne del mismo en virtud de la cual se compromete a ocupar la vacante en el caso de ser elegido para ella.

Los Académicos de número han de tener su residencia permanente en Madrid.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Académico Secretario perpetuo, Valentín Matilla y Gómez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca al único opositor admitido.

Se convoca al único opositor admitido a la citada cátedra de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, para hacer su presentación el día 27 de mayo de 1961, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento al párrafo segundo (entrega de la Memoria, programa, etc.) del artículo 13 del vigente Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad, y se dará a conocer al señor opositor el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Presidente, Francisco Cantera Burgos.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer las vacantes de Directores de las Bibliotecas de Figueras y Palafrugell.

Tribunal calificador de concurso libre convocado para proveer las vacantes de Directores de las Bibliotecas de Figueras y Palafrugell:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan de Llobet Llavari, Presidente de la Corporación; sustituto: ilustre señor don Ramón Guardiola Rovira, Diputado provincial.

Vocales: Don Enrique Mirambell Belloc, Director del Centro Coordinador de Bibliotecas.

Don José María Fargas Sauri, Oficial del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Batlle Prats, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: Ilustre señor don José María García de la Rosa, Secretario general de la Corporación; sustituto, don Jorge Masgrau Figueras, Jefe de Negociado, Letrado.

Lo que se hace público, a los efectos prevenidos en el artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Gerona, 25 de abril de 1961.—El Presidente.—1.749.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo referente a las convocatorias para la provisión de diversas plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» del día 28 del actual se publican las bases, condiciones y programas para cubrir las siguientes plazas:

Un Arquitecto-Jefe de la Oficina técnica, emolumentos al año 29.531,25 pesetas; un Delineante de topografía, ídem, pesetas 16.916,66; un Delineante, ídem 16.916,66 pesetas; un Oficial técnico-administrativo titulado (rama Económica), ídem 21.000 pesetas; un Auxiliar administrativo, ídem 15.166,66 pesetas; tres Recaudadores de Arbitrios, ídem, a 15.166,66 pesetas; ocho Policías municipales, ídem, a 12.133,33 pesetas; cinco Celadores de arbitrios, ídem, a 12.133,33 pesetas; cuatro Chóferes municipales, ídem, a 12.546 pesetas; un Calderero, ídem, pesetas 12.133, y dos Conserjes de Escuelas, ídem, a 19.312,50 pesetas y casa-habitación.

A todos más pago impuesto renta, trabajo personal y quinientos acumulados del 10 por 100, y además la Ayuda familiar.

Edad: El Arquitecto y Oficial técnico-administrativo, más de veintinueve años sin exceder de cuarenta y cinco, y los demás, de veintinueve a treinta y cinco años.

Instancias: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles.

Baracaldo, 27 de abril de 1961.—El Alcalde, José María Llaneza.—1.759.